



la oración dominical no se enseñaban á los catecúmenos hasta inmediatamente ántes del bautismo, y se censuraba á los herejes porque violaban el misterio. Pero fué preciso exponerlo todo patentemente para combatir, primero á los gentiles, y despues á los arrianos, y cesó el misterio cuando desapareció el paganismo, y todos los cristianos fueron bautizados en la infancia.

San Epifanio, en la *Exposicion de la Fe*, describe así los sentimientos de la Iglesia en su tiempo: «La virginidad es guardada y honrada por muchos, y por consiguiente, el celibato, la continencia y la viudez, y tambien el matrimonio, y en particular el casarse una sola vez, aunque no está prohibido el volverse á casar. El sacerdocio es la fuente de todos estos bienes, pues sólo se ordena á los célibes ó viudos, ó á los que se abstienen de la mujer; siguen los lectores, elegidos entre los célibes ó casados; las diaconistas vírgenes ó continentes para conferir el bautismo á las mujeres ú ocuparse en servicios semejantes, los exorcistas, los intérpretes para traducir de diversas lenguas las lecturas y sermones, los *copiados* ó sepultureros, los porteros y otros sirvientes.»

«Las asambleas prescritas por los apóstoles se celebran los miércoles, los viérnes y el domingo. Los miércoles y viérnes se ayuna en todas partes hasta la hora de nona, en memoria de la Pasión de Cristo por nosotros y en satisfaccion de nuestros pecados; sólo en los cincuenta dias pascuales está prohibido ayunar ó ponerse de rodillas; y las asambleas se celebran por la mañana y no á la hora nona. En la Epifanía no se ayuna tampoco aunque caiga en el dia prescrito; los ascéticos ayunan todo el año, excepto los domingos y en tiempo pascual. El domingo es dia de alegría para toda la Iglesia, que se reúne por la mañana. Los cuarenta dias ántes de la Pascua se pasan en continuo ayuno, ménos las fiestas; y en los siete que preceden á aquella solemnidad, no se toma más que pan, sal y agua por la noche, y algunos no toman nada; se vela, celebrándose todos los dias asambleas; en algunos puntos se ofrece el sacrificio el Juéves Santo, y en otros sólo la noche del domingo. El bautismo y los

demás sacramentos secretos se celebran segun las tradiciones del Evangelio y de los apóstoles.

«Se hace conmemoracion de los muertos nombrándolos, y haciéndoles sufragios con oraciones y el sacrificio. Por la mañana se ora asiduamente cantando laudes, y por la tarde salmos. Algunos monjes habitan en las ciudades, otros fuera, y usan devociones particulares, como llevar el pelo largo, abstenerse de toda carne, de huevos y lacticinios, dormir en el suelo, andar descalzos, y vestir cilicios; pero todo en secreto, porque hace mal el que ostenta el sayo ó las cadenas. Comunmente se abstienen de los baños; han inventado medios de cansar el ocio, y ganar su sustento, y los más se ejercitan en salmodiar, en leer y orar.

«Tienen por gran mérito la hospitalidad, la limosna y otras obras de misericordia usadas con todos: evitan el comunicarse con los herejes, la fornicacion, el adulterio, la idolatría, el homicidio, la magia, el envenenamiento, la astrología, los augurios y los sortilegios, lo mismo que los teatros, las carreras de caballos, las luchas de fieras, los espectáculos músicos, la maledicencia, las querellas, las injusticias, la avaricia y la usura. Los que se cuidan de los negocios del mundo son pospuestos á los demás, y no reciben ofrendas sino de los que obran segun justicia.

Los Padres de la Iglesia trabajaron mucho para suprimir el antiguo rito de quemar los cadáveres en una pira (1), no pareciéndoles justo aniquilar con el fuego los restos de los cristianos, y destruir los cuerpos destinados á una segunda vida. En los primeros siglos se celebraba un ágape ó banquete fúnebre en la casa del difunto, convidando á los parientes, á los amigos y á los pobres, que despues de la comida rogaban por el finado (2). Pero este modo de hacer bien por los muertos degeneró en escándalo y orgía (3), y hasta se llegaron á celebrar en los funerales juegos profanos; de modo que muchas constituciones sinodales los

(1) Véase principalmente Tertuliano.

(2) Magri, *Vocab. adu. Agape*.

(3) «Bibere in honorem sanctorum, vet animæ defunetæ.



prohibieron como residuos del gentilismo (1).

San Juan Crisóstomo reprende á los suyos por su exagerado llanto, sus feroces gestos, el cortarse el pelo, lacerarse las mejillas y desnudar los brazos en los funerales, no desaprobando el llorar á los muertos, sino el exceso (2). Del mismo modo condena el uso de las plañideras asalariadas para llorar sobre los cadáveres, ya mencionadas por los antiguos latinos (3) y aún por Homero y Jeremías (4). Con el nombre de *cantatrices* ó *contatrices* se emplearon despues en Italia, y unas sentadas, otras de rodillas y otras de pié al lado del féretro, suelto el cabello, y golpeándose, principiaban un canto de alabanzas generales con alguna especial del muerto, interrumpiéndose con amargos lamentos, á que hacian coro todos los de la casa.

Los *plañidores* fueron tambien prohibidos muchas veces (5); pero como los hombres son tan apegados á sus costumbres, aún vemos hoy en los campos de Novara, en Valtellina, en la Lunigia los parientes del muerto convidar á sus amigos á un banquete fúnebre, y en Córcega y en el Friul dar gritos dolorosos por el muerto. Entre los italianos albaneses de San Demetrio se lleva el difunto descubierto á la iglesia gritando y arañándose el rostro, concluyendo con alabanzas y un banquete: en Cerdeña se le coloca en medio de la sala con el rostro descubierto, y los piés hácia la puerta, y los parientes, y más comunmente las plañideras, al entrar aparentan ignorar la muerte; informadas de ella prorumpen en desconsolado-

(1) En el XXIV de la *Iliada* dice:

Nueve dias al llanto  
Dedicarémos en las casas: luego  
La pira encenderémos, preparando  
Por la ciudad el célebre banquete.

Los romanos en estos banquetes comian especialmente guisantes, legumbre que en Italia suele comerse tambien actualmente el dia de la conmemoracion de los difuntos.

(2) *Hamil. I. in Joan.*

*Mercade quae  
Conducto stent alieno in funere praefice  
Multo et capillos scindunt et clamant magis.*

LUCILIO, *Sat.*

(4) C. 9. Baruffaldi ha escrito un tratado de *praeficiis*.

(5) Especialmente por San Carlos, *Acta eccl. mediol.*

res lamentos, y una de ellas principia á encomiar al difunto, exclamando á cada momento: ¡Ay, ay! (1). En Irlanda la viuda acostumbra todavía á improvisar el *coronach*, de que se burlan los ingleses, que dicen en un proverbio *to weep irish*, y que es una canción sobre la virtud del muerto, interrumpida en cada estrofa por un coro de lamentos de mujeres, y culpan al difunto por haberse muerto, teniendo una buena mujer, una vaca de mucha leche, hermosos hijos y abundancia de patatas (2).

Estaba prohibido por las doce Tablas el enterrar á los muertos dentro del recinto de la ciudad (3), y aún los primeros cristianos se hacian enterrar fuera (4), pero en tumbas distintas. Dada la paz á la Iglesia, los sepulcros conocidos con el fausto nombre de dormitorios (cementerios) se construyeron cerca y aún dentro de la ciudad, como lo demuestran las tumbas de los emperadores Constantino y Honorio. Evitábase, sin embargo, enterrar en las iglesias, al principio por no destruir los pavimentos, que por lo general eran de mosaico, despues por evitar el hedor, y por último porque estando consagrada la iglesia al Dios de la vida, no parecia conveniente depositar en ellos los trofeos de la muerte. «No me dejes enterrar en la casa de Dios ó bajo el altar, encargaba San Efreem, porque no corresponde á un gusano estar en el santuario del Señor.» Algunos, sin embargo, solicitaban colocar su cuerpo cerca de los mártires, como San Ambrosio colocó á su hermano Satiro al lado de San Víctor.

(1) Las sabinas, en las montañas de los Abruzos, tienen estos cantos; hemos oido á una de ellas, despues de haber enterrado al marido, improvisar en dialecto del país, diciendo:

Si bien recuerdas, dentro de este valle,  
Cuando empezamos á querernos bien,  
Respóndeme si ó no, tú me dijiste,  
Yo te volví la espalda, y me marché.  
Entiende ahora, mi adorado dueño,  
Que en mi interior te comenzaba á amar:  
Vuelve mañana, ven á consolarme,  
Que la respuesta te la quiero dar.

(2) Logan II, 383. «The scottish Guel or Gellie manners, as preserved among the Higlanders.» 1831.

(3) «Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve urito.» Habia para esto una razon política, que la tumba daba la propiedad de un lugar; y la ciudad no podia ser de ningun particular.

(4) Samuel, *De sep.* tr. I, contr. 1, concl. 1.



Las tumbas que usaban los primeros cristianos eran sencillas: sobre las cenizas de los mártires se erigía una capilla: los cuerpos de los cónsules se encerraban en urnas de mármol, los demás en urnas de tierra ó bien de grandes tejas. Donde había grutas naturales ó artificiales se ponían en ellas los cadáveres, boca arriba, en nichos abiertos en ambas paredes. Había también sepulturas particulares, bisomios, trisomios, etc., es decir, para dos, tres ó más cuerpos. Los niños menores de cuarenta días se ponían en sepulcros separados. Generalmente se llenaban de aromas los cadáveres, lo que producía aquel suave olor que leemos despiden las tumbas abiertas, interpretado por algunos como indicio de santidad.

Inscripciones ingenuas y algunas veces toscas, indican la dignidad y estado del difunto, su edad y el año corriente, según los cónsules y la indicción; fórmulas de paz y de esperanza, las distingue de las inscripciones gentílicas. Los caracteres romanos están en ellas desfigurados, desiguales, apretados, rotos y mezclados con letras griegas; los adornos eran sencillos, consistiendo por lo general en palmas (augurio de paz, sin razón tenida por algunos como prueba del martirio), en guirnalda de ciprés, de pino, de mirto, de vid, de olivo, en el monograma  $\chi$  ó en palomas llevando un ramo.

Los ritos funerarios variaban según los lugares. Es antiquísimo el uso de las luces al rededor del féretro, y de los cantos fúnebres (1); pero el concilio de Elvira (2) prohibió encender luces en los cementerios, á fin de que los cuerpos que descansan allí en paz no sean turbados. El sínodo de Calcedonia (451) acusó á Dióscoro de no haber incensado el cadáver de la piadosa Peristoria (3); y aunque Tertuliano reprobó el derramar flores sobre los difuntos, vemos usado muchas veces este hermoso símbolo de la belleza y fragilidad de la vida (4).

(1) San Basilio, *Orat. in Jul. de fun. Constant.*

(2) Del año 305, can. 34.

(3) Baronio, ad. an., núm. 34.

(4) San Ambrosio dice en la oración fúnebre de Valentiniano: *No esparciré flores sobre tu túmulo, pero difundiré su espíritu, con el olor de Cristo.* Y San Je-

De las extensas obras que hablan sobre los ritos y sus modificaciones, tomaremos sólo aquellas cosas más importantes ó curiosas. Desde los tiempos de los apóstoles encontramos el ayuno en los miércoles y viernes de cada semana; después no se guardó más que el sábado (1), y posteriormente á fines del siglo X, se mandó la abstinencia de carne en los miércoles, y ayunar el sábado (2). También desde el primer siglo se usaron luces en la celebración de los ritos y en los exorcismos. En el siglo II hallamos ya el agua bendita y la señal de la cruz; ya se lleva el viático á los enfermos, se celebran sufragios por los muertos y tres misas en el natalicio. En el III, ya se bendicen los cementerios. En el IV se manda santificar las fiestas con ritos prescritos, absteniéndose de todo trabajo, aún del rural. Entonces, habiéndose dado la paz á la Iglesia, se comenzó á solemnizar el aniversario de los sucesos que excitaban recuerdos más santos; erigióse la cruz sobre los edificios, y ondeó en los estandartes.

rónimo á Pamaquino en la muerte de su mujer: *Los demás maridos esparcen sobre la tumba de su consorte violetas y rosas, lirios y flores purpúreas.*

(1) Santa Mónica, madre de San Agustín, cuando fué á Milan, se escandalizó de que no se ayunase el sábado; pero San Ambrosio le dijo que debía conformarse con la costumbre del país para no llamar la atención. Él y San Agustín dicen que en Milan ningún sábado, excepto el Santo, era día de ayuno.

(2) El concilio Ausano del año 990: *«Luici omnes feria IV à carne abstineant, et IV feria jejument, si ita possunt perficere, aut pauperibus eleemosynas tribuant.»* Martene, t. IV, Anecd.—Gregorio VII recomienda también que se impusiese la abstinencia de carne en el can. 7 del conc. romano de 1078. Inocencio III, interrogado por el obispo de Braga acerca de los que por debilidad no pueden abstenerse de carne el sábado, respondió que se observase la costumbre del país. En muchas provincias de España, principalmente en Castilla, Galicia y Mallorca, desde tiempo inmemorial fueron permitidas las entrañas y las extremidades de los animales, y en algunas diócesis de Francia todas las carnes en los sábados desde la Natividad á la Purificación, y en todos, en los reinos de Castilla, Leon y las Indias. V. Ferraris, *ad v. Sabbatum*. En la bula de Gregorio VIII, 1187, en que llama á la tercera cruzada, se lee: *«Porque en todo el mundo sin excepción se abandona la carne el viernes y sábado, nosotros y nuestros hermanos nos abstenemos de ella también el miércoles, si no nos dispensa de ello una enfermedad, fiesta ú otra razón valedera.»*



Cuando la Iglesia del Dios vivo no estaba segura sino en el olvido, ciertamente podemos creer que no se convocaría á los fieles con el sonido de la campana. Algunos dicen que se usaba en su lugar de carracas, y podría ser un indicio de ello el verlas usadas aún entre nosotros en la Semana Santa, en la cual se han conservado los ritos más antiguos; pero ni aún éstas pudieron usarse hasta después de haber obtenido la paz; al principio se avisarían de casa en casa, con la rapidez y los medios que se suelen emplear en las sociedades secretas.

Baronio, Francisco Bernardino, y los autores del *Ritual* de Beauvais del año 1637, aseguran que en tiempo de Constantino se principiaron á usar las campanas; pero no les apoya ningún contemporáneo. Algunos atribuyen á San Paulino de Nola, no la invención, sino la introducción de este instrumento; otros al papa Sabiniano, sucesor de Gregorio Magno el año 604; pero no hay autoridad alguna que lo demuestre (1).

(1) Los ornamentos del gran sacerdote de los judíos tenían campanillas; quince siglos antes de Cristo, Pauto menciona las campanillas:

*Nunquam aedepol temere tinnit tintinnabulum  
Nisi quis illud tractat aut movet, mutum est, tacet.*

Sabemos por Plutarco (Sympos. IV, quæst. 5) que llamaban campanas al mercado de peces; y á este propósito había ya contado ántes Estrabon un cuento, aplicable á algún moderno. Dice, pues (Geogr., XIV), que en Jaso de Caria daba muestras de su habilidad un arpista, cuando sonó la campanilla del mercado de los peces, y todos le abandonaron, á excepción de un viejo sordo; y á este dió las gracias el arpista alabando su excelente gusto en música. El viejo no le comprendió, pero viendo marcharse á los demás, preguntó al artista si había sonado la campana, y respondiéndole que sí, se fué con ellos.

Según Plinio, había campanas suspendidas en el mausoleo de Porsena, que se oían muy lejos cuando soplaban el viento. *«In summo orbis æneus est et petasus unus, ex quo pendent excepta catenis tintinnabula, quæ vento agitata longe sonitus referunt.»* *Historia nat.*, XXXVI, 13. En Roma había campanas para indicar la hora del baño. *«Redde pilam, sonant æs thermarum.»* Marcial, *Epigr.* XVI, 165. Según Luciano (de la diosa Sira), usaban campanas los sacerdotes de Cibéles: Augusto hizo colocar campanillas al rededor de la cúpula del templo de Júpiter Capitolino (Suet. en Oct. Aug.), y Porfirio dice que algunos filósofos de la India se reunían para orar y comer á són de campana. *(De abst. animal.* lib. IV.)

Conociáanse, pues, las campanas ántes que Rufino Avieno las llamase *nola* en el siglo IV, y otros

Las procesiones que antiguamente se dirigían á suplicar á la indignada Minerva ó á prestar homenaje en Eleusis á la creadora del trigo, honraron después al Dios que adige y perdona. Las *rogaciones* introducidas por San Mamercio, obispo de Viena en Francia, en el siglo V (1), fueron adoptadas generalmente en

campana en el VIII. Este nombre proviene quizá de las fundiciones que hubiera en la Campania, célebre por su excelente bronce; opinión más creíble que la de Francisco Bernardino de Ferrara, que dice se deriva de un tal Campo, hábil fundidor. Gregorio de Tours, que murió en 596, habla de las campanas, diciendo de Gregorio, obispo de Langres: *«Commoto signo, sanctus Dei, sicut reliqui, ad officium domincum consurgat;»* y de Nicetas, arzobispo de Lyon: *«Quod presbyter audiens jussit signum ad vigiliis commoveri.»* (De vitis PP., c. 7 y 8, y en la *Historia de Francia*, lib. III, c. 15): *«Dum per plaieam præterirent, signum ad matutinas motum est.»*

Concuerdan los críticos en creer que *signum* indica la campana, en cuyo sentido se encuentra ya ántes en las reglas de San Cesáreo de Arlés, de San Benito y de San Aureliano. San Benito en su regla dispone que la señal con la campana se dé por el abad ó por un monje vigilante. Una capitular de Carlo-Magno de 789 dice que *«cloceæ non sunt baptizandæ;»* y Baronio asegura que Juan XIII, ántes de colocar una gran campana en San Juan de Letran, la bendijo con las ceremonias acostumbradas, y la llamó Juan.

Esto sólo en cuanto al Occidente. En Oriente no las usaron ántes del siglo VIII, según aparece del libro de los milagros de San Atanasio, que murió en 627; por el concilio II de Nicea del año 787 (art. 4) dice que cuando el cuerpo de éste se acercaba á Cesárea, salieron los habitantes á recibirlo en procesion con cruces después de haberse reunido en la iglesia al tocar los sagrados maderos. Anastasio Bibliotecario, traduciendo aquel concilio al latín, advierte que *«Orientales ligna pro campanis percusiunt.»*

El dux Orso Participacio, en el año 865, envió las primeras campanas al emperador Miguel, para Santa Sofía; enviáronse después otras, pero no se hicieron comunes. Asegúrase que en Oriente no las usaban más que los maronitas y los calogeros del monte Atos, empleando en su lugar carracas ó maderos que se golpeaban en cualquier altura. Cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla fundieron las campanas para cañones, y no se pudo tenerlas en el imperio musulmán sino por un raro privilegio, porque temían los turcos que sirviesen para conmovier al pueblo tocando á rebato. Con este fin el mismo Carlos V, cuando sometió á Gante, hizo hendir la campana llamada Orlando, porque servía para reunir á los amotinados; y así rota la dejó que sonase para recordar á los ciudadanos el castigo que habían sufrido.

(1) Baronio (N. al *Martirolog.*, 25 Abril) las cree más antiguas, y reducidas por Mamercio á una forma estable.